

¡ENCONTRAMOS EL LUGAR PERFECTO PARA TI!



Código:
22020

\$ 16,000,000.00 MXN

¡ENCONTRAMOS EL LUGAR PERFECTO PARA TI!

Casa uso de suelo oficina en venta en el Rosedal Coyoacan

Calle: ALONDRA **Col:** El Rosedal,
Coyoacán, Ciudad de México

COMENTARIOS DEL VENDEDOR

Inmovivienda, ofrece, oficina en venta, en la zona de Coyoacán, dos niveles, acabados modernos de excelente calidad, puertas blindadas, conmutador, cisterna, distintos escenarios de iluminación, muro llorón, sonido ambiental controlable en cada privado, 6 baños uno de ellos con regadera, 3 estacionamientos con portón eléctrico, planta baja con recepción, área de caja, sala de juntas, sala de espera de lujo, cocineta y área de trabajo amplia divisible en 4 privados mas con preparaciones eléctricas y de sonido. Planta alta con 2 privados amplios cada uno con terraza, otros 4 privados de buen tamaño, excelente ubicación muy cerca de Miguel Angel de Quevedo y Calzada de Tlalpan con acceso cercano a transporte público, bancos y lugares para comer. EasyBroker ID: EB-BR5287

 0  0   450.00  3 

¡ENCONTRAMOS EL LUGAR PERFECTO PARA TI!



PROTOCOLO DE PREVENCIÓN COVID-19
INNOVIVIENDA por la seguridad de todos nuestros clientes y visitas, hemos diseñado un plan preventivo de contagios.

1. SINTOMAS
Falta de fiebre, tos, dificultad para respirar, pérdida de gusto y olfato, dolor de garganta, dolor muscular, cansancio, pérdida de peso, náusea, diarrea, pérdida de la nariz, pérdida de la voz, pérdida de la audición, pérdida de la visión, pérdida de la memoria, pérdida de la conciencia, pérdida de la identidad, pérdida de la personalidad, pérdida de la moral, pérdida de la ética, pérdida de la fe, pérdida de la esperanza, pérdida de la caridad, pérdida de la paciencia, pérdida de la perseverancia, pérdida de la fortaleza, pérdida de la valentía, pérdida de la dignidad, pérdida de la honra, pérdida de la reputación, pérdida de la credibilidad, pérdida de la confianza, pérdida de la amistad, pérdida de la familia, pérdida de la comunidad, pérdida de la humanidad, pérdida de la vida.

2. MEDIDAS DE PROTECCIÓN
El agente inmobiliario y el intermediario inmobiliario deberán utilizar mascarillas y guantes al momento de visitar el inmueble. Los clientes y visitantes deberán utilizar mascarillas y guantes al momento de visitar el inmueble. Se deberá mantener una distancia mínima de 1.5 metros entre las personas. Se deberá evitar el contacto físico entre las personas. Se deberá evitar el uso de ascensores y estacionamientos compartidos. Se deberá evitar el uso de espacios comunes. Se deberá evitar el uso de espacios cerrados. Se deberá evitar el uso de espacios con poca ventilación. Se deberá evitar el uso de espacios con poca luz natural. Se deberá evitar el uso de espacios con poca humedad. Se deberá evitar el uso de espacios con poca temperatura. Se deberá evitar el uso de espacios con poca calidad del aire. Se deberá evitar el uso de espacios con poca calidad del agua. Se deberá evitar el uso de espacios con poca calidad del suelo. Se deberá evitar el uso de espacios con poca calidad del mobiliario. Se deberá evitar el uso de espacios con poca calidad de los servicios. Se deberá evitar el uso de espacios con poca calidad de la gestión inmobiliaria.

3. ACCESO AL INMUEBLE
El acceso al inmueble deberá ser controlado y limitado al momento de la visita. Se deberá evitar el acceso al inmueble por parte de personas no autorizadas. Se deberá evitar el acceso al inmueble por parte de personas que no estén acompañadas por el agente inmobiliario.

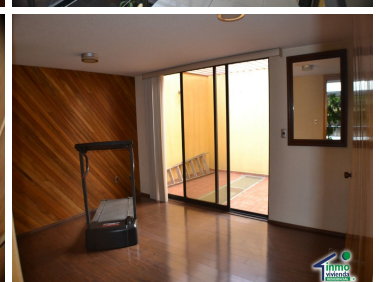
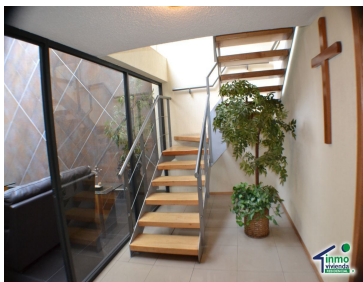
4. CONTACTO FÍSICO
Se deberá evitar el contacto físico entre las personas. Se deberá evitar el uso de espacios con poca ventilación. Se deberá evitar el uso de espacios con poca luz natural. Se deberá evitar el uso de espacios con poca humedad. Se deberá evitar el uso de espacios con poca temperatura. Se deberá evitar el uso de espacios con poca calidad del aire. Se deberá evitar el uso de espacios con poca calidad del agua. Se deberá evitar el uso de espacios con poca calidad del suelo. Se deberá evitar el uso de espacios con poca calidad del mobiliario. Se deberá evitar el uso de espacios con poca calidad de los servicios. Se deberá evitar el uso de espacios con poca calidad de la gestión inmobiliaria.

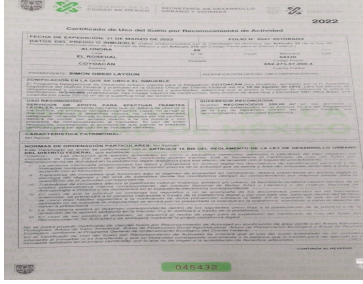
5. DOCUMENTACIÓN
Se deberá evitar el uso de espacios con poca ventilación. Se deberá evitar el uso de espacios con poca luz natural. Se deberá evitar el uso de espacios con poca humedad. Se deberá evitar el uso de espacios con poca temperatura. Se deberá evitar el uso de espacios con poca calidad del aire. Se deberá evitar el uso de espacios con poca calidad del agua. Se deberá evitar el uso de espacios con poca calidad del suelo. Se deberá evitar el uso de espacios con poca calidad del mobiliario. Se deberá evitar el uso de espacios con poca calidad de los servicios. Se deberá evitar el uso de espacios con poca calidad de la gestión inmobiliaria.

Cuidémonos entre todos.

Nombre y firma

2020. Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.





www.pinmx.com